



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0455-O

Quito, D.M., 13 de diciembre de 2023

Asunto: Proceso de fiscalización a Ampliación cobertura servicio agua potable parroquias valle de Tumbaco y de Los Chillos.

Señora Magíster
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

En su Despacho

De mi consideración:

A través de diversos medios ha llegado a mi conocimiento las quejas de los moradores de algunas de las parroquias ubicadas en los valles de Tumbaco y de Los Chillos por la falta de continuidad en el servicio de agua potable a cargo de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS.

En mi plan de trabajo presentado a la autoridad electoral para el periodo 2023-2027, acápite 1.2., dentro de las propuestas y estrategias de fiscalización, planteé la “fiscalizar las acciones de las empresas municipales, a fin de determinar su impacto en la mejora de la prestación de servicios públicos”.

Con estos antecedentes, señora Gerente General, en mi calidad de Concejal Metropolitano, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, se sirva remitir a este despacho la siguiente información:

1. Se sirva informar las parroquias o sectores en los valles de Tumbaco y de Los Chillos que en el último año se han visto afectados con mayor frecuencia con el corte del servicio de agua potable;
2. Se sirva informar los motivos que han dado lugar a la suspensión del servicio de agua potable en las parroquias o sectores por usted detallados, en función de la información requerida en el numeral precedente; y.
3. Sírvase informar la planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0455-O

Quito, D.M., 13 de diciembre de 2023

y Saneamiento – EPMAPS para brindar una mayor cobertura y continuidad del servicio de agua potable a las parroquias de los valles de Tumbaco y de Los Chillos para el ejercicio económico 2024.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2023-12-13	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2023-12-13	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2023-12-13	

